INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE TULUÁ

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2016 – 2019

RESEÑA INSTITUCIONAL

El **Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Tuluá INFITULUA**, es un establecimiento público de carácter municipal, descentralizado, de fomento y desarrollo, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente. Nace el 7 de Diciembre de 2.008 mediante el Acuerdo No. 31 de Diciembre 7 de 2.008 del Concejo Municipal de Tuluá, por medio del cual se "reforman y adicionan los estatutos del Instituto para el Desarrollo del Centro del Valle del Cauca **INCENTIVA**", los cuales son modificados a su vez por el Acuerdo No. 16 de del 23 de mayo de 2013 del Concejo Municipal.

El objeto de **INFITULUA** es el fomento, financiación, promoción y contribución al desarrollo social, económico, cultural, entre otros, del Municipio de Tuluá y sus entes descentralizados. Lo anterior, mediante prestación de servicios financieros, técnicos, administrativos, de gestión y de administración y ejecución de planes, programas y proyectos y/o convenios, relacionados con los planes de desarrollo y actividades de las mencionadas entidades. Así mismo, mediante la realización de inversiones patrimoniales en proyectos y sociedades que procuren el fomento y desarrollo económico de la región, el país, y en especial, del Municipio de Tuluá. También podrá prestar sus servicios a los demás entes territoriales y sus entes descentralizados y a entidades del nivel nacional; igualmente, podrá realizar la ejecución de aquellas actividades que por disposición legal le sean asignadas a los que el gobierno le atribuya siempre y cuando el hecho económico, se encuentre debidamente garantizado.

INFITULUA hace parte de las instituciones denominadas INFIS en nuestro país. Se crea a partir de la modificación que se hizo a los estatutos de lo que inicialmente se denominaba **INCENTIVA**, entidad que fue creada en el año 2.004 producto de los dineros que obtuvo el municipio de Tuluá por la venta de la Telefónica TELECOM. Se obtiene con esta operación un patrimonio de Setenta y siete mil seiscientos setenta trescientos diez mil trescientos treinta millones de pesos mcte ($67.670.310.330), dineros con los cuales la Administración municipal de ese momento decide crear la entidad para apoyar el desarrollo económico y social del municipio y la región a través de la prestación de servicios de crédito. Se dio inicio a operaciones en el mes de Febrero de 2.006, y a lo largo de los años 2.006, 2007 y 2.008 se hicieron créditos a algunas entidades estatales, a personas jurídicas de derecho público y privado, y a personas naturales; siendo este último punto el que conllevó al cambio de estatutos en Diciembre de 2.008, para redireccionar los servicios y los clientes objetivo del Instituto de acuerdo con las directrices de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca y de la Administración Municipal.

PROPUESTA DE VALOR

En el **Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Tuluá INFITULUA** promovemos y apoyamos el desarrollo y la gestión de proyectos que contribuyan al desarrollo económico y social del municipio de Tuluá y su área de influencia a través de la prestación de servicios de crédito, estructuración de negocios con enfoque de desarrollo social, alianzas estratégicas interinstitucionales y que sean financieramente competitivos, buscando siempre ser gestores de desarrollo mediante la inclusión social y la generación de oportunidades; todo esto a través de servidores públicos comprometidos y que actúan siguiendo principios y valores éticos y morales y rigiéndose con lo consagrado en la Ley, y que además dan garantía de que se preservará el patrimonio institucional.

MISIÓN

El Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Tuluá, INFITULUA, se encarga de liderar el crecimiento económico mediante el financiamiento, la estructuración y la gestión de proyectos con el fin de incrementar el desarrollo humano.

VISIÓN

Para el 2019, el Instituto de Financiamiento Promoción y Desarrollo de Tuluá, INFITULUA será reconocido como generador de riqueza con equidad a través de la competitividad y la innovación.

VALORES INSTITUCIONALES

1. **RESPONSABILIDAD**

   Administrar de manera responsable los bienes y recursos del estado

   Los servidores públicos de **INFITULUA** deberán cumplir con los compromisos y obligaciones adquiridas con una persona, institución, grupo o sociedad, dando respuestas adecuadas a lo que se espera, yendo más allá de la obligación estricta y asumiendo las consecuencias de los actos, resultado de las decisiones que toma o acepta y estar dispuesto a rendir cuentas de estos.

2. **TRANSPARENCIA**

   Quien administra recursos publicos, rinde cuentas sobre su utilizacion y los resultados de su gestion

   La transparencia es la base fundamental para el desarrollo probo, claro, oportuno, eficaz y eficiente de los funcionarios de la entidad, con el fin de conocer y llevar a cabo las funciones encomendadas permitiendo la excelente gestión y un resultado positivo.

3. **EFICIENCIA**

   La finalidad del estado es contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la poblacion

   Los servidores públicos de **INFITULUA** dispondrán sus actuaciones con la facultad de lograr un efecto determinado, con la capacidad de acción para lograr un propósito con el menor uso de los recursos dispuestos para tal fin.

4. **HONESTIDAD**

   El interes general prevalece sobre el particular

   Debe considerarse como una forma clara y objetiva de vida coherente y lógica, fundamentándose que el pensar y el actuar deben ligarse para llegar a tener una conciencia clara ante sí mismo y ante los demás, demostrando una relación armoniosa dentro del ámbito decoroso. Es necesario ser sinceros reconociendo los errores y enmendarlos.

5. **COMPROMISO**

La función primordial del servidor público es servir al ciudadano

El amor por el trabajo, la conciencia acerca de las consecuencias que tiene lo hacemos o dejamos de hacer, la importancia de ser diligentes. El deseo de llevar con éxito las acciones que emprendemos. El compromiso constituye uno de los elementos básicos para que alcancemos ventajas competitivas.

POLITICA INSTITUCIONAL

En **INFITULUA**, la política será realizar una gestión transparente, efectiva y de impacto económico y social; bajo el fundamento de que siempre se dé el retorno de la inversión hecha, preservando el patrimonio institucional y teniendo en cuenta los criterios de seguridad, liquidez y rentabilidad, así como la plena satisfacción del cliente mediante el compromiso de que todas las actividades desarrolladas se basarán en la calidad integral partiendo de principios éticos y profesionales, rigiéndose siempre por las leyes del Estado colombiano; promoviendo con el desarrollo de la ciudad de Tuluá y su área de influencia.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES

1. Preservar el patrimonio institucional de **INFITULUA**.

2. Implementar acciones de estímulos a la innovación productiva que generen reactivación económica del Municipio

3. Diseñar e implementar estrategias productivas que permitan el desarrollo económico local y la integración regional, en especial las orientadas por el gobierno nacional para el posconflicto y victimas

4. Implementar estrategias que permitan evaluar los niveles de la administración en lo estratégico, técnico y operativo y el mejoramiento de las capacidades de sus funcionarios

5. Implementar acciones para el cambio planificado, sistemático, coordinado de la institución en la búsqueda del incremento de los niveles de calidad, equidad y pertinencia de los servicios prestados

6. Fortalecer los mecanismos y espacios de comunicación al interior de la institución y en sus relaciones con la ciudadanía, con el fin de retroalimentar el ejercicio de transparencia y el buen gobierno.

7. Implementar acciones orientadas al desarrollo y éxito de los proyectos de vivienda con el objeto de mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la región.

8. Implementar acciones para el mejoramiento de la infraestructura física, acceso a espacios públicos y compraventa de bienes raíces, buscando rentabilidad económica para INFITULUA.

MAPA ESTRATÉGICO

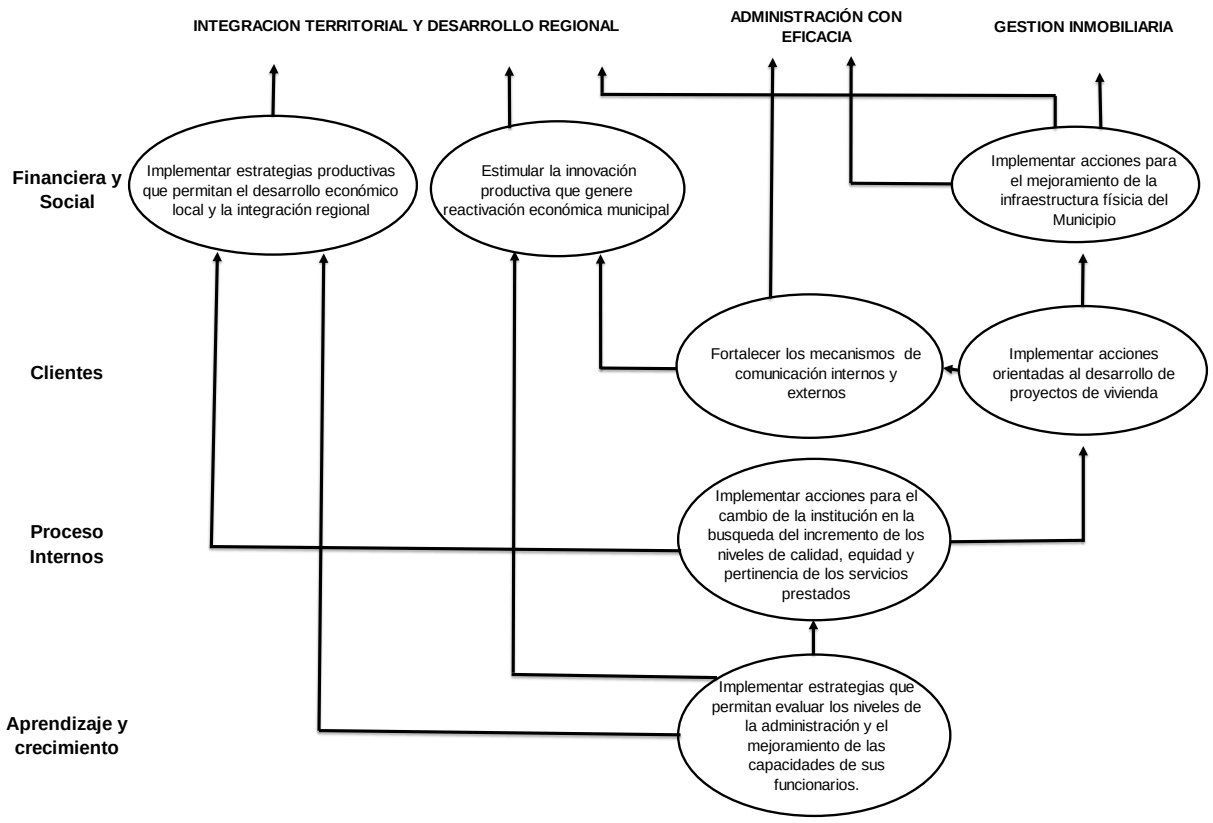

INFITULUÁ

PLAN ESTRATÉGICO 2012 – 2015

METAS

PROGRAMA	SUBPROGRAMAS	PROYECTOS	META
INTEGRACION TERRITORIAL Y DESARROLLO REGIONAL	INNOVACIÓN PRODUCTIVA PARA LA COMPETITIVIDAD	Formulación e implementacion de proyectos que permitan aumentar la inversion, la competitividad y la productividad en el Municipio de Tuluá	Realizar en el cuatrienio 5 estudios previos y perfiles de proyectos
		Agenda de competitivad y productividad del Municipio de Tuluá	Elaborar en el cuatrienio una agenda de productividad y competitividad
		Alianza estratégica para ofertar servicios de recaudo de impuestos mediante una nueva plataforma tecnológica	Establecer una alianza estratégica con un Municipio en el cuatrienio
	AUMENTO EN LA PRODUCTIVIDAD MUNICIPAL	Fortalecimiento a unidades productivas del Municipio de Tuluá	Prestar anualmente asistencia técnica, administrativa, comercial y financiera a 25 unidades productivas.
		Fortalecimiento al emprendimiento productivo	Realizar anualmente capacitaciones en competencias laborales y planes de negocio para 50 personas
		Implementacion de estrategias de promoción de la competitividad y turismo regional	Realizar anualmente 2 eventos de promoción a la competitividad y el turismo

PROGRAMA	SUBPROGRAMAS	PROYECTOS	META
ADMINISTRACIÓN CON EFICACIA	SISTEMA DE CONTROL DE GESTION	Sostenimiento del sistema integrado de gestión de calidad	Mantener anualmente la certificación del sistema integrado de gestión de calidad
	DESARROLLO INSTITUCIONAL	Mejoramiento de la Capacidad Instalada Administrativa y los bienes inmuebles del instituto	Realizar anualmente 4 intervenciones de adecuación, mantenimiento, reestructuració o dotación de bienes inmuebles del instituto
		Mejoramiento estratégico y operativo del instituto	Realizar una reforma en el cuatrienio
	HERRAMIENTAS DE APOYO PARA EL BUEN GOBIERNO	Actualización del Hardware y Software del instituto	Realizar anualmente 4 intervenciones de actualización a la plataforma tecnológica del instituto
		Implementación del plan integral institucional de medios	Implementar un Plan Institucional de medios anualmente

PROGRAMA	SUBPROGRAMAS	PROYECTOS	META
GESTION INMOBILIARIA	VIVIENDAS DIGNAS CON CALIDAD	Construccion Viviendas Vis Y Vip	Realizar control y seguimiento a la construcción de 665 viviendas
		Contruccion Viviendas Clase Media	Realizar en el cuatrienio dos acciones de promoción de vivienda.
	NEGOCIOS INMOBILIARIOS INFITULUA	Implementación de acciones para la compra Y venta de activos	Comprar o vender 5 activos en el cuatrienio
		Implementación de acciones para la Renovacion Urbana y/o mejoramiento competitivo del Municpio y el área de influencia	Realizar 2 acciones anualmente para la renovación urbana y o mejoramiento competitivo